

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

Sesión: 14-12-2010

Inicio: 3:15 PM

Término: 4:30 PM

ASISTENTES:

DECANA-PRESIDENTA:

COORDINADOR ACADÉMICO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADOR DE EXTENSION

SARY LEVY CARCIENTE

PRINCIPALES

FLERIDA RENGIFO
ADELAIDA STRUCK
ADICEA CASTILLO
ARLAN NARVAEZ

SUPLENTES

CARLOS TORRES
LEONEL ALFONSO FERRER

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

JORMAN MANRIQUE

SUPLENTES

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

JOSÉ RUIZ ROA

DIRECTORES-PROFESORES:

JOSE GUERRA
TWIGGY GUERRERO
FELIX ARELLANO
GUILLERMO RAMÍREZ
ADELAIDA STRUCK

JUSTIFICARON SU INASISTENCIA:

1. CONSIDERACIÓN DE LOS PUNTOS DE LA AGENDA:

- Ceap: Designación de Jurado
- Ceap: Tesis Doctoral

2. CONSIDERACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS

No. 31 DE LA SESIÓN DEL 07-12-2010:

No. 32 DE LA SESIÓN ACADEMICA DEL 10-12-2010:

Acuerdo:

No. 31: Diferida.

No. 32 DE LA SESIÓN ACADEMICA DEL 10-12-2010: Aprobada

3. SECCIÓN INFORMATIVA:

CONSEJO UNIVERSITARIO:

- 3.1. Oficio No. 2010-1619 del 01-12-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 01-12-2010, aprobó el Informe presentado por la Comisión Clasificadora Central, correspondiente a la docente que se indica a continuación:

Ofic. No. CCC-0535-2416-2010: AMYRA JOSEFINA CABRERA MONAGAS:

Ganador del Concurso de Oposición a un cargo de Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área de Postgrado en Gestión de Investigación y Desarrollo, el cual fue ganado el día 14-04-2010.

- 3.2. Oficio No. 2010-1608 del 01-12-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 01-12-2010, aprobó los Informes presentados por la Comisión Clasificadora Central, correspondientes a los docentes que se indican a continuación:

Ofic. No. CCC-0542-2337-2010: JIPCY CAROLINA AMADOR SULBARÁN:

Ascenso académico y administrativo a la categoría de ASISTENTE a partir del 15-07-2009, pudiendo ascender a AGREGADO a partir del 16-07-2013, sin embargo, por poseer una antigüedad académica de cinco (5) años y un (1) día, puede hacer efectivo su ascenso de inmediato, de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 101 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, siempre que cumpla con los extremos de Ley.

Ofic. No. CCC-0543-2336-2010: LEONEL ALFONSO FERRER URDANETA:

Ascenso académico y administrativo a la categoría de ASISTENTE a partir del 21-04-2009, pudiendo ascender a AGREGADO a partir del 22-04-2013, siempre que cumpla con los extremos de Ley.

Ofic. No. CCC-0547-2421-2010: JOSÉ VALENTIN BRUZUAL ALFONZO:

Ascenso académico y administrativo a la categoría de ASISTENTE a partir del 19-11-1990, pudiendo ascender a AGREGADO a partir del 20-11-1994, sin embargo, por poseer una antigüedad académica de tres (3) meses y veintiséis (26) días, puede hacer efectivo su ascenso a partir del 23-07-1994, de acuerdo

a lo contemplado en el Artículo 101 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, siempre que cumpla con los extremos de Ley.

Ofic. No. CCC-0539-2394-2010: FREDDY BELISARIO CAPELLA:

Ascenso académico y administrativo a la categoría de ASISTENTE a partir del 24-09-2009, pudiendo ascender a AGREGADO a partir del 25-09-2013, sin embargo, por poseer una antigüedad académica de diez (10) años, un (1) mes y nueve (9) días, puede hacer efectivo su ascenso de inmediato, de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 101 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, siempre que cumpla con los extremos de Ley.

Ofic. No. CCC-05338-2397-2010: RAQUEL REYNA GARCÍA:

Ascenso académico y administrativo a la categoría de ASISTENTE a partir del 17-02-2010, pudiendo ascender a AGREGADO a partir del 18-02-2014, siempre que cumpla con los extremos de Ley.

COMISIÓN ELECTORAL:

- 3.3. Oficio No. CE-3530-2010 del 30-11-2010, con el cual se remiten las ***Credenciales de los Representantes Estudiantiles electos ante la ASAMBLEA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, para el período 2010-2011***, quienes fueron electos el día viernes 12 de noviembre de 2010. Se anexa lista. Pág.

4. INFORME DE LA DECANA:

Informe CU. 08.12.201

- Se escuchó derecho de palabra de la EAC en el cual se dejó constancia de la posición de la Escuela sobre diversos hechos acaecidos con al EIM-FHE, así como de su voluntad ucevista de compartir sus espacios con todos aquellos que los necesiten a partir de sus posibilidades.
- Se discutió la situación laboral que afecta a la UCV con los gremios de Sinatra y Sutra, destacándose que a pesar de haberse realizado un conjunto de pagos, ellos siguen en paro a medio tiempo o brazos caídos. Se indicó que no podemos iniciar el año en estas mismas condiciones, por lo que se hará un exhorto a los gremios a incorporarse a sus actividades y una sesión extraordinaria para tratar este único punto el lunes 13.12.2010.

- Se aprobó el Cronograma para el desarrollo del proceso electoral donde se elegirán Decan@s y candidat@s al Consejo de Apelaciones 2011-2014.
- El VRAD informó la ratificación del presupuesto asignado para el 2011, informando las dificultades actualmente existentes para su procesamiento.
- Se acordó revisar el cuadro de exigencias para las autoridades decanales, así como exigencias para menciones honoríficas de egresados de pregrado y así evitar frecuentes solicitudes de gracias.
- Se consignó pero no se pudo dar lectura a la información emanada de este CF en su sesión del 07.12.2010.

Producto de la situación de lluvias y referente a las actividades docentes se acordó:

- 1) Cada Facultad podrá reprogramar el presente período lectivo de acuerdo con el estado de desarrollo de sus actividades docentes.
- 2) No se aplicará el Reglamento de Asistencia a los estudiantes, y en consecuencia no se podrá aplicar ninguna penalidad por inasistencia a los mismos, entre el 09-12 y el 17-12 de 2010
- 3) No se realizará ningún tipo de evaluación desde el 09-12 hasta el 17-12 de 2010.
- 4) Dejar abierta la posibilidad de que los estudiantes afectados que manifiesten su imposibilidad de continuar el semestre o año, retiren su inscripción en el lapso en curso, sin incidencias en su récord estudiantil.
- 5) Reconocer académicamente con la asignación de créditos y/o servicio comunitario la participación activa del estudiante en las actividades de apoyo y asistencia institucionalmente organizadas y supervisadas a los grupos afectados por la actual tragedia

Esta información se transmitió a los directores por correo electrónico el mismo día.

Informe CU Extraordinario 13.12.201. Punto Único: Situación Laboral
A esta sesión se invitaron a todos los gremios que hacen vida en la UCV. Tras escuchar a los representantes de la APUCV (prof. Moreno), APUFAT, SUTRA (Sr. Bastidas), SUTRA Maracay (Sr López) [Sinatra no asistió] el cuerpo deliberó y acordó:

- 1) Exigir nuevamente al gobierno nacional, respuestas a las demandas laborales planteadas por todos los sectores de los trabajadores del sector universitario.
- 2) Exigir a los trabajadores que se mantienen en situación de conflicto, incorporarse plenamente a las actividades laborales en el horario establecido, a partir del 10-01-2011.
- 3) Manifestar nuestra disposición a continuar con el diálogo abierto, en un clima de paz, en la búsqueda de las soluciones a los problemas internos, en el entendido de que el Consejo Universitario está obligado a velar por el cabal funcionamiento de la Institución.

Del acuerdo anterior se desprende que de no haber una reincorporación plena del personal a partir de enero, tenemos la obligación (pues de lo contrario nos es aplicable sanción establecida en la Ley contra la Corrupción) de no cancelar remuneraciones ni beneficios a quienes no asistan a sus puestos de trabajo en horario completo.

Por lo anterior, se han girado instrucciones al Departamento de Personal y los Directores de Escuela, Departamentos y otras instancias de la FaCES para que establezcan los mecanismos necesarios para que el control de asistencia se retome estrictamente a partir de enero por todo el personal

Esta información ha sido enviada ayer por correo electrónico y en lo que resta de semana se hará llegar en comunicación oficial a las dependencias.

Actividades:

Seminario Borrosidad Estadística (EECA) 16 y 17 de diciembre.

5. PUNTOS PREVIOS DE LA DECANA:

- 5.1. Oficio No. P-431-2010 del 15-11-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 29-11-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Doctorado en Gerencia:

Título al que Opta: Doctora en Ciencias Sociales

Cursante	Título	Jurado
RITA GEMA Di LORENZO	MACROECONOMIA MICROCREDITO DEL	<p><u>Interno:</u> Luis Mata Mollejas Tutor Sary Levy Ppal. Giuseppe de Corso Ppal. Angel Garcia Banchs Supl. Catalina Banko) Supl.</p> <p><u>Externo:</u> Pedro Palma ACE Asdrubal Baptista ACE Jesus G. Navarro Jub-UCV Willian Ojeda CENDES Rafael Ramirez JUB-UCV Hector Silva M. JUB UCV</p>

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.2. Oficio No. P-504-2010 del 06-12-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-11-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Magíster Scientiarum en Gerencia Empresarial

Cursante	Título	Jurado
AARON OLMOS	RESPONSABILIDAD MORAL DE LAS CALIFICADORAS DE RIESGO EN LA CRISIS FINANCIERA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Josè Pérez M. Tutor Edgardo Ramirez Ppal. Carla Mena Ppal. Alexis Aponte Supl. Nelson Gaivis Supl.

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 33 - SESIÓN DEL 14-12-2010

- 5.3. Oficio No. P-505-2010 del 06-12-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-11-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Magister Scientiarum en Gerencia Empresarial

Cursante	Título	Jurado	
BRUNO EMILIO ORTEGA	PROCESO DE CONTROL DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES EN LAS ESTACIONES DE SERVICIO DE LA FRONTERA CON COLOMBIA	Hector Barrera Henri Thonon Jesuardo Areyan Jose` Armas Carla Mena	Tutor Ppal. Ppal. Supl. Supl.

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

- 5.4. Oficio No. P-506-2010 del 06-12-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-11-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Especialista en Finanzas de Empresas

Cursante	Título	Jurado	
CECILIA OROZCO	MODELO DE GESTION FINANCIERA PARA UNA EMPRESA IMPORTADORA DE AUTOPARTES BAJO UN REGIMEN DE TIPO DE CAMBIO FIJO. CASO AUTOPARTS C.A	Clarizamar Rojas Edgardo Ramirez Alexis Aponte Nelson Gaivis Asdrubal Lozano	Tutora Ppal. Ppal. Supl. Supl.

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

- 5.5. Oficio No. P-507-2010 del 06-12-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-11-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Especialista en Finanzas de Empresas

Cursante	Título	Jurado
MYRIAN CABRERA	TECNICAS DE LA ADMINISTRACION DE CARTERAS EN LA RENTA FIJA Y VARIABLE COMO MECANISMO PARA LA OPTIMIZACION DE LA INVERSION	Carmen Parra Tutora Pablo Lira Ppal. Esmelin Graterol Ppal. Henri Thonon Supl. Alexis Aponte Supl.

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

- 5.6. Oficio No. P-508-2010 del 06-12-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-11-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Especialista en Finanzas de Empresas

Cursante	Título	Jurado
EDYS PERALTA	INCIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE LOS PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN VENEZUELA	Alexis Aponte Tutor Pablo Lira Ppal. Edgardo Ramirez Ppal. Dany Gómez Supl. Henri Thonon Supl.

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

- 5.7. Oficio No. P-509-2010 del 06-12-2010, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-11-2010, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Especialista en Mercadeo para Empresas

Cursante	Título	Jurado	
JOSE MIGUEL ANGOLEMME	DISEÑO DE UN PLAN ESTRATEGICO PARA UN FABRICANTE DE EQUIPOS DE LA INDUSTRIA PETROLERA: CASO CORTEM DE VENEZUELA	Alexis Aponte	Tutor
		Armida Fernández	Ppal.
		Julio Corredor	Ppal.
		Luisa Largo	Supl.
		Angel Olivera	Supl.

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

6. COMISIÓN DE MESA

SADPRO-UCV:

- 6.1. Comunicación de fecha 16-03-2010, recibida el 13-12-2010, suscrita por la Profa. Maria Rita Amelii, mediante la cual informa que debido a su nombramiento como Coordinadora del Sistema de Actualización Docente del Profesorado SADPRO-UCV, en calidad de Comisión de Servicio, se ve en la necesidad de presentar su renuncia al cargo de Coordinadora adjunta del Centro de Computación Académica de la FaCES.

Acuerdo:

Aceptar la renuncia presentada por la Profa. Maria Rita Amelii, al cargo de Coordinadora adjunta del Centro de Computación Académica de la FaCES.

- 6.2. Comunicación de fecha 16-03-2010, recibida el 13-12-2010, suscrita por la Profa. María Rita Amelii, mediante la cual informa que debido a su nombramiento como Coordinadora del Sistema de Actualización Docente del Profesorado SADPRO-UCV, en calidad de Comisión de Servicio, se ve en la necesidad de presentar su renuncia al cargo de Representante de la FaCES (Suplente) ante el Consejo Central de SEDUCV.

Acuerdo:

Aceptar la renuncia presentada por la Profa. Maria Rita Amelii, al cargo de Representante de la FaCES (Suplente) ante el Consejo Central de SEDUCV.

ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA:

- 6.3. Oficio No. 531-10 del 07-12-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-11-2010, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Credenciales**, para la provisión de un (1) cargo como Docente Temporal para la asignatura “Introducción a la Paleografía”, adscrita al Dpto. de Arqueología, Etnología y Ecología Cultural, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 16 04 00 00
Dedicación: TC 5h
Partida: 80
Periodo: del 07-02-2011 Al 03-06-2011

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Ángel Reyes C.	Cristina Soriano
	Luis Molina	Kay Tarble
	Emanuele Amodio	

Acuerdo:

Diferido.

- 6.4. Comunicación de fecha 01-12-2010, suscrita por la **Profa. YARA ALTEZ**, con la cual solicita la designación del jurado que evaluará su trabajo de ascenso titulado: *ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA MODERNIDAD COMO CULTURA Y LA INVESTIGACION ANTROPOLOGICA*, a los fines de ascender a la categoría de Asociada, bajo la modalidad de Artículos publicados en libros y revistas arbitrados. Anexa además, la Síntesis del Trabajo, el Informe Académico y el Curriculum Vitae actualizado.

JURADO - FACES:

Prof. Victor Rago	(Coord.)	Prof. Filadelfo Morales	(S)
Prof. Edgardo Lander	(Ppal.)	Prof. Rafael Ramirez	(S)

JURADO PARA SUGERIR AL CDCH:

Prof. Ocarina Castillo	Prof. Adelaida Struck
------------------------	-----------------------

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

ESCUELA DE ECONOMÍA:

- 6.5. Oficio No. SERV.ADM 103-10 del 10-11-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 03-11-2010, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Oposición**, para la provisión de un (1) cargo como Instructor en el Área de Investigación de Operaciones, adscrita a al Dpto. de Métodos Cuantitativos, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora:	05 11 04 02 00
Dedicación:	TC 5h
Partida Presup.:	Cargo No. V.11.141.058
IDAC:	25207

Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>
	Ronald Balza (C)	Nelly de Hernández
	Harold Martín C.	Rafael Sánchez Mora
	Claudio Roco	Rebeca Sánchez

Tutor del ganador: **Prof. Rafael Rodríguez**

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

- 6.6. Oficio No. 112-10 del 10-11-2010, con el que se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 03-11-2010, acordó remitir el **Acta del Concurso de**

Oposición para la provisión de un cargo de Instructor en el Área de Introducción a la Economía, el cual fue declarado desierto.

Acuerdo:

El Cuerpo tomó debida nota.

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:

- 6.7. Oficio No. 334-10 del 07-12-2010, con el cual se remite el **Acta de la Comisión ad hoc** designada por el Cuerpo a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura de la Cátedra de Seminario, adscrita al Dpto. de Metodología, informando que no se recibió postulación alguna durante el período establecido para ello.

Se anexa lista de los profesores adscritos a dicha cátedra

Acuerdo:

Diferido.

- 6.8. Oficio No. 0060-10 del 06-12-2010, suscrito por el Prof. FÉLIX ARELLANO, quien en su condición de entrevistador, recomienda favorablemente, la solicitud formulada por el **Br. CHRISTHIAN ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, C.I.No: 17.115.419, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Sociología y Estudios Internacionales.

Acuerdo:

Tramitar con recomendación favorable ante el Consejo Universitario.

- 6.9. Oficio No. 336-10 del 09-12-2010, emanado del Consejo de Escuela, con el cual remiten con recomendación favorable, la solicitud formulada por la **Bra. ZULAY MELENDEZ, CI. 19.477.990**, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Estudios Internacionales y Derecho (FCJP).

Acuerdo:

Tramitar con recomendación favorable ante la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

ESCUELA DE SOCIOLOGIA:

- 6.10. Comunicación del 07-12-2010, suscrita por el Prof. Javier Seoane, quien en su condición de Coordinador del Jurado, remite el Acta del Trabajo de Ascenso titulado *QUIEN EXPLICA EL MAL EN EL MUNDO? CIENCIAS SOCIALES Y TEORIAS DE LA CONSPIRACION*, presentado por el **Prof. HUGO ANTONIO PEREZ HERNAIZ**, a los fines de su ascenso a la categoría de Agregado. El jurado por unanimidad, acordó Admitirlo.

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 33 - SESIÓN DEL 14-12-2010

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

- 6.11. Oficio No. D-219-2010 del 08-12-2010, con el cual se solicita autorización para cancelar el pago correspondiente al **Prof. LEÓN AMELINCKX**, C.I.No: 2.125.000, quien ha asumido el cargo de Responsable del Postgrado en Economía y Administración de Hidrocarburos, durante los periodos I y II-2010.

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

- 6.12. Oficio No. P-518-2010 del 06-12-2010, con el cual se remite para la consideración del Cuerpo la **Pre-programación Académica de los Postgrados de la Ceap, correspondiente al periodo 1-2011.**

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS:

- 6.13. Memorando No. 079-2010 del 07-12-2010, con el cual se remite un (1) expediente de los casos ya estudiados por dicha Comisión, a los fines de su aprobación por parte de este Cuerpo:

<u>PLANILLA</u>	<u>SOLICITANTE</u>	<u>CÉDULA</u>	<u>Carrera Futura</u>	<u>AE</u>	<u>UC</u>
59520	Fernández , Veruska	18.994.023	ECONOMÍA	4	15

AE= Asignaturas Equivalentes

UC= Unidades Crédito

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

OTROS:

- 6.14. Comunicación de fecha 06-12-2010, suscrita por el Prof. Heinz Sonntag, mediante la cual somete a consideración del Cuerpo la aprobación del establecimiento de una **CATEDRA LIBRE HANNAH ARENDT** en nuestra Facultad y la Universidad.

“Las motivaciones para esta iniciativa se encuentran detalladas en los papeles anexos. Cabe agregar que la filosofía Hannah Arendt, ciertamente la más brillante pensadora política del siglo pasado, ha sido destacada en numerosas universidades de muchos países del mundo, entre ellos algunas latinoamericanas, con la creación de instituciones y cátedras que llevan su nombre.

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar ante el Consejo Universitario.

7. CASOS DIFERIDOS

No hubo.

8. ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS:

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:

- 8.1. Comunicación de fecha 20-10-2010, suscrita por el Prof. Franklin González, mediante la cual solicita, el reconocimiento de tiempo de servicio, que de acuerdo con el Reglamento sobre las Situaciones Administrativas Especiales del Personal Docente y de Investigación-UCV, le corresponde por los casi cinco (5) años que estuvo de Excedencia Pasiva, desempeñando el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Republica Bolivariana de Venezuela, primero ante la República de Polonia y después ante la republica Oriental del Uruguay (01-06-205 al 23-04-2010)

Acuerdo:

Remitir con recomendación favorable ante la Oficina de Tramitación y Control de Personal

9.- CASOS PENDIENTES:

- 9.1. Revisión del Reglamento Interno del Consejo de la Facultad.

Nota de la Secretaría del CF:

El Cuerpo en sesión del día 23-03-2010, designó una comisión integrada por los Profesores Arlán Narváez, Guillermo Colmenares, Félix Arellano y el Br. Jonathan Maynard, a los fines de revisar el proyecto del Reglamento Interno del Consejo de Facultad.

TÉRMINO DE LA SESIÓN 4:30 PM